



AYUNTAMIENTO DE POBLETE

PLAZA CONSTITUCION, S/N
TELEFONO: 926833014

13195-POBLETE (CIUDAD REAL)
FAX: 926833152

AYUNTAMIENTO DE POBLETE	
(C-REAL)	
REGISTRO GENERAL	
07 ABR 2025	
ENTRADA Nº	
SALIDA Nº	350

Sr. D. RECIBI PORTAVOCES GRUPOS MUNICIPALES

Con fecha de 07 de Abril de 2025, SSª el/a Srª Alcalde/sa ha dictado la siguiente Resolución:

"DECRETO DE CONVOCATORIA A SESIÓN DE PLENO.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 80. 3 y 81.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los Sres. Concejales, a Sesión ORDINARIA de Pleno, a celebrar el próximo día **10 de ABRIL de 2025**, a las **12:00** horas, en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a efectos de celebrar Sesión de Pleno con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

SEGUNDO.- TOMA DE POSESION CONCEJAL.

TERCERO.- APROBACION PRESUPUESTO GENERAL 2025.

CUARTO.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ TITULAR.

QUINTO.- REVISION OFICIO RESOLUCION DE ALCALDIA APROBACION LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS PROCESO ESTABILIZACION TECNICO URBANISMO.-

SEXTO.- RECTIFICACION ERROR MATERIAL ACUERDO DE MONETIZACIÓN LUCRATIVO DEL SECTOR R-3.

SEPTIMO.- APROBACIÓN PERMUTA DE PORCION TERRENOS MUNICIPALES LOCALIZADOS C/ ESPARRAGAL S/N.

OCTAVO.- ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA MANCOMUNIDAD GASSET DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA EDAR DE CIUDAD REAL, MIGUELTURRA Y POBLETE, CESION DEL CONTRATO DE SERVICIO Y ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LICITACIÓN DEL PIGSS (AGLOMERACION URBANA)

NOVENO.- CONCERTACION INTERADMINISTRATIVA SECTOR LA MINA (CIUDAD REAL).-

DECIMO.- URGENCIAS.

UNDECIMO.- INFORMES DE ALCALDIA.

DUODECIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales."

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, notifico a Ud., como concejal del Grupo (TODOS), significándole que en caso de existir causa justificada que se lo impida deberá comunicar a la presidencia, en evitación de lo dispuesto en el art. 78.a) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Queda a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, pudiendo ser examinados en horas de oficina.

Poblete, 7 de Abril de 2025.

ACEVEDO

La Secretaria

PAREJA

MARIA

DOLORES

Fdo. Dolores Acevedo Pareja
05646046Y

Firmado
digitalmente por
ACEVEDO PAREJA
MARIA DOLORES -
05646046Y
Fecha: 2025.04.07
13:21:49 +02'00'